

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO CERRO AMATE 2019-2023

Por disposición del Sr. Presidente, se convoca a Vd. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate, que se celebrará el próximo día **29 de marzo de 2023 a las 18:00** horas en el Salón de Plenos de la sede del Distrito Cerro Amate (Avda. San Juan de la Cruz s/n).

**ORDEN DEL DÍA**

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 22 de febrero de 2023.

SEGUNDO.- Informe de Presidencia.

TERCERO.- Propuesta de la Presidencia sobre la rotulación de alguno de los espacios públicos disponibles en el entorno del barrio del Cerro del Águila con el nombre de 'Rocío del Cerro'.

CUARTO.- Propuesta de la Presidencia sobre la rotulación de una glorieta con el nombre de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Soler Ballesteros.

QUINTO.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

**5.1. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde el Distrito Cerro-Amate se traslade al Servicio de Conservación de Vía Pública y al Área de Movilidad que se realicen determinadas mejoras en la Avda. Parsi, en el acerado de la mediana para dar continuidad y accesibilidad a los pasos peatonales en el entorno de autismo Sevilla, además de ser necesario que Movilidad dé continuidad al resalte llamado lomo de asno en ese punto y al inicio de la avenida, así como señalización de reducción de velocidad y que en C/ 8 de Marzo se proceda al cambio de acerado entre los parterres y el inicio de los soportales de la Intercomunidad de Propietarios porque se ha hundido.

**5.2. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde el Distrito Cerro-Amate se solicite a las áreas municipales correspondientes que trasladen a la Delegación Territorial de Salud de la Junta de Andalucía el malestar y rechazo del vecindario de nuestros barrios por la inacción en la solución de demandas vecinales sanitarias planteadas en este Pleno, como la falta de atención pediátrica estable y continuada en el Centro de Salud Palmete y el Centro de Salud La Plata, las continuas bajas del personal sanitario de urgencias que ha afectado también al Centro de Salud Amate, centro que por otra parte ha desviado su atención pediátrica al Centro de Salud La Candelaria, la demanda de construcción de un centro de atención sanitaria en terrenos públicos de Bda. Santa Aurelia y la demora en la

Código Seguro De Verificación	VfYOiAATdCsG3yCH4jhaWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	24/03/2023 10:54:00
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VfYOiAATdCsG3yCH4jhaWQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VfYOiAATdCsG3yCH4jhaWQ==</a>		



construcción del nuevo Centro Salud Cerro del Águila en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en Bda. Las Américas.

**5.3. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:** En relación al riego para los peatones que supone el tránsito por el puente de la Avenida de San José de Palmete que sobrevuela las vías del tren en las proximidades de las instalaciones de correos.

-¿A qué administración pública corresponde el mantenimiento y las actuaciones a realizar sobre dicho puente?

-¿Podrían llevarse a cabo las reformas y reparaciones oportunas sobre el mismo a fin de minimizar los riesgos para los peatones que comporta su tránsito?

-De ser así, ¿cuándo?.

**5.4. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:** En relación a la futura construcción de un centro cívico en el entorno de Tres Barrios-Amate:

-¿A quién corresponde actualmente la propiedad de los terrenos baldíos que se extienden en la acera de la c/ Estornino, intersección con la c/ Amperio?

-¿Se plantea por el consistorio municipal la edificación del centro cívico de Tres Barrios-Amate en dicho solar?

-De ser así, y en el caso de que los terrenos continúen siendo de propiedad particular, ¿cómo se pretende operar por parte del Ayuntamiento de Sevilla para llevar a cabo el proyecto del centro cívico en dicho lugar?

**5.5. Pregunta que presenta D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez en representación del grupo municipal VOX:** ¿A quién corresponde la poda de los árboles que se encuentran en los comúnmente denominados “barrios privados” como manifiestan los vecinos de los “Prunos” o Juan XXIII? Y en el caso de que sea el Ayuntamiento ¿a qué Departamento compete?

SEXTO.- Propuestas de las entidades de participación ciudadana.

**6.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AAVV Su Eminencia:** Se coloquen cámaras en las siguientes intercesiones de la plata:

Ingeniero la Cierva altura Gavilanes con Arzobispo don Nuño, cruce Ingeniero la Cierva con Av. La Plata y rotonda puente Padre Pio.

**6.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AAVV Su Eminencia:** Realizar los rebajes en las calles de la ronda de la doctora oeste: c/ Mairena del Aljarafe, c/ Mairena del Alcohol y otras calles que desemboca en dicha ronda, de manera que se eliminen las barreras arquitectónicas para las personas con movilidad reducida

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VfYOiAATdCsG3yCH4jhaWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	24/03/2023 10:54:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VfYOiAATdCsG3yCH4jhaWQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VfYOiAATdCsG3yCH4jhaWQ==</a>		



SÉPTIMO.- Propuestas de los grupos municipales.

**7.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde las áreas de Igualdad y Educación municipales, se siga fomentando la educación sexual corresponsable en los centros educativos y entidades de nuestro distrito, para prevenir embarazos no deseados, en aplicación efectiva de la L.O. 2/2010, de 3 marzo, de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo.

**7.2. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde el Distrito Cerro-Amate se pida a las áreas municipales correspondientes que trasladen a las delegaciones territoriales competentes la necesidad de abordar inexcusablemente demandas urgentes en nuestros barrios, ya planteadas en este Pleno, que son competencias de la Junta de Andalucía, tales como el control a Endesa por los frecuentes cortes de suministro eléctrico en varios barrios, mejoras en solar de AVRA C/ Huerta del Águila, reducción de los técnicos de Andalucía Orienta, complementos a las ayudas del transporte, el impulso de políticas de Juventud, afrontar los desperfectos y retirada de amianto de nuestros I.E.S., mejorar la atención primaria sanitaria, implantación del Bachillerato y la F.P. Dual, impulsar políticas activas de empleo, dotar de personal de atención psicopedagógica en colegios o la eliminación del programa de absentismo escolar de Zonas de Transformación Social, entre otras demandas.

OCTAVO.- Asuntos de urgencia.

NOVENO.- Turno ciudadano.

DÉCIMO.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia, en caso de no poder asistir deberá comunicarlo para convocar a su suplente.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO AMATE**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VfYOiAATdCsG3yCH4jhaWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	24/03/2023 10:54:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VfYOiAATdCsG3yCH4jhaWQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VfYOiAATdCsG3yCH4jhaWQ==</a>		

